Anexo Personal con Discapacidad (Decreto 392 de 2018)
(Criterio de Calidad)

Buenaventura, 11 de diciembre de 2023

Señores
DISTRITO ESPECIAL DE LA CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN
Calle 44 # 52 – 165, Centro Administrativo La Alpujarra, Medellín, Colombia

REFERENCIA: Proceso de Contratación N° 0009015006

Objeto: PP Mantenimientos menores para las Sedes Sociales de propiedad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología E Innovación de Medellín.

Estimados señores:

(Para la obtención del puntaje correspondiente, el proponente debe diligenciar la información que le aplique, teniendo en cuenta lo establecido en el presente pliego de condiciones).

En cumplimiento de lo establecido en el Decreto 392 de 2018 declaró que, a la fecha, la empresa que represento tiene 5 trabajadores vinculados.

Igualmente declaro que, de estos trabajadores, 1 se encuentran en situación de discapacidad.

Anexo: Certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, vigente a la fecha del contrato No. 0009015006

Atentamente,

CP**. EDIS YAMARIS CANDELO MICOLTA**
CC. 66.743.601 de Buenaventura
T.P. 183435-T

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Trabajo

No. Radicado: 08SE2023977690900001303
Fecha: 2023-10-18 04:59:03 pm
Remitente: Sede: O. E. BUENAVENTURA
Depen:DESPACHO OFICINA ESPECIAL
Destinatario GRANADA VALENCIA BERMORI
Anexos: 0 Folios: 1
08SE2023977690900001303

EL SUSCRITO DIRECTOR TERRITORIAL DE LA OFICINA ESPECIAL DE BUENAVENTURA

A QUIEN INTERESE HACE CONSTAR:

Para verificar la validez de este documento escaneé el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

Que, realizado el examen de la documentación acreditada por el peticionario, en relación con la solicitud de expedición del certificado de vinculación de trabajadores con discapacidad, se evidencia lo siguiente:

RADICADO:	**05EE2023977690900000982**
FECHA RADICADO:	**18/10/2023**
NOMBRE – RAZON SOCIAL:	**GRANADA VALENCIA BERMORI**
IDENTIFICACIÓN:	**763.253.773**

A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:	5
B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: *(Numeral 2 del Articulo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015), Decreto 0392/2018 Articulo 2.2.1.2.4.2.6.*	1
C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DEUN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: *(Literal a Articulo 24 Ley 361 de 1997)*	1
D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁSDE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: *(C / A) x 100 - Escribir el porcentaje con un decimal.*	20%

ADVERTENCIA: Recuerde que, en caso de ser beneficiado con puntajes adicionales y/o preferencia en algun proceso de licitación pública, concurso de méritos, adjudicación y celebración de contratos, el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención del puntaje adicional de la oferta verificado por esta Dirección Territorial, deberá mantenerse como mínimo por un lapso igual al de la ejecución del contrato. Corresponderá a la entidad o empresa contratante verificar lo antes señalado, artículo 2.2.1.2.4.2.7 del Decreto 1082 de 2015, el Ministerio del Trabajo ejercerá la Inspección, Vigilancia y Control.

A esta constancia se le debe relacionar los trabajadores cuyo contrato de trabajo venza antes de que expire la vigencia de la presente constancia.

Humberto Riascos Salas CC: No 94.439.244

OBSERVACIONES: El contrato del trabajador con discapacidad es a término **indefinido**.

La vigencia de la presente constancia es de Seis (6) Meses contados a partir de la fecha de expedición y para su validez se debe dar estricto cumplimiento al artículo 2.2.1.2.4.2.7 del Decreto 1082 de 2015.

Dado en, Buenaventura (Valle del Cauca), a los dieciocho (18) días del mes de octubre del dos mil veintitrés (2023).

CORPORACIÓN VALLE DEL CAUCA
Recibo No. 9901000000763264 C.C. 76725377
GRANADA VALENCIA BERMORI
CORPORACION VALLECAUCANA DE LAS CUENCAS HIDROGRAFI
CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONAR
VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO 2300
9451242401 18/10/2023 12:56:48 a.m. 1 DE 1

CARLOS ALBERTO MORENO MOSQUERA
Director Territorial de la Oficina Especial

Ministerio del Trat
Sede administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33 Pisos: 3, 4, 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Conmutador: (601) 3779999
Bogota

Calle 8 No 2B-22 Edificio Puerto Verde Of. 502 piso 5to
oebuenaventura@mintrabajo.gov.co
Buenaventura, Valle del Cauca

ta,
desde teléfono fijo:
018000 112518
www.mintrabajo.gov.co

ANEXO - POLÍTICA DE FOMENTO AL IMPACTO SOCIAL (FACTOR DE CALIDAD).

Buenaventura, 11 de diciembre de 2023

Señores
DISTRITO ESPECIAL DE LA CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN
Calle 44 # 52 – 165, Centro Administrativo La Alpujarra, Medellín, Colombia

REFERENCIA: Proceso de Contratación N° 0009015006

Objeto: PP Mantenimientos menores para las Sedes Sociales de propiedad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología E Innovación de Medellín.

El suscrito **BERMORI GRANADA VALENCIA**, identificado con la C.C.76.325.377, en mi calidad de persona natural, de acuerdo con las reglas que se estipulan en el Pliego de Condiciones y demás documentos del proceso, me permito certificar que empleo o empleare al menos 1 persona (s) del Recurso Humano solicitado o en cualquiera de las áreas operativas o directivas de mi empresa, que cumplan con los criterios para otorgar el puntaje dispuesto en el Pliego de Condiciones por política de fomento al impacto social.

Coloque una X en el personal vinculado o por vincular, que cumple con el criterio que otorga el puntaje.

CRITERIO	SEÑALE CON X
Personas mayores (50 años en adelante)	
Padre o madre cabeza de familia	
Hombre o Mujer joven, con edades de 18 a 28 años (primer empleo)	**X**
Victimas el conflicto armado	

Atentamente,

Ing. **BERMORI GRANADA VALENCIA**
C.C. 76.325.377 de Popayán (Cauca)
T.P. 19202-094987 CAU





NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	TELEFONO	DIRECCION	EPS	FONDO DE PENSIONES
ODAIR RODRIGUEZ MENDOZA	1.020.476.952				Porvenir

Resultados del registro de novedades de reingreso

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A.

Número de Solicitud **6I_980611**

Por favor imprima este comprobante como constancia de la novedad reportada.

Reingreso 1

Empleador	CC 76325377 BERMORI GRANADA VALENCIA
Afiliado	CC 1020476952 ODAIR RODRIGUEZ MENDOZA
Tipo de trabajador	1 Dependiente
Salario Base	$ 1,160,000
Cargo	AUX DE CONSTRUCCION
Sucursal	MEDELLIN CL 2 # 3 - 00
Fecha de ingreso	10/11/2023
Fecha de radicación	09/11/2023 01:11:21 p.m.
Código de Transacción	155923658
Resultado del Reingreso 1	
Novedad aplicada con éxito	El período de inicio de pago es 12/2023

Fecha de generación 09/11/2023

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

ODAIR RODRIGUEZ MENDOZA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.020.476.952**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 14 de Noviembre del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

Medellín, 09 de November de 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de GRANADA VALENCIA BERMORI.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000009 BERMORI GRANADA MEDELLIN		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C1020476952	RODRIGUEZ MENDOZA ODAIR	10/11/2023		1281693x	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 09/11/2023 16:38:57 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 170.238.238.172, 198.143.37.63, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

FORMATOS – PUNTAJE DE INDUSTRIA NACIONAL
FORMATO – PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL

Buenaventura, 11 de diciembre de 2023

Señores
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN
Calle 44 # 52 - 165, Centro Administrativo La Alpujarra, Medellín, Colombia

REFERENCIA: Proceso de Contratación N° 0009015006

Objeto: PP Mantenimientos menores para las Sedes Sociales de propiedad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología E Innovación de Medellín.

Estimados señores:

El suscrito **BERMORI GRANADA VALENCIA,** identificado tal y como aparece en el pie de mi firma, en mi calidad de persona natural, en adelante el "proponente", presentó ofrecimiento optando por el puntaje por apoyo a la industria nacional por la prestación de servicios nacionales o con trato nacional.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que para la ejecución del objeto contractual destinaré un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el cuarenta por ciento (40%) del total del personal requerido para el cumplimiento del Contrato.

Atentamente,

Nombre del Proponente:	**BERMORI GRANADA VALENCIA**
Nombre del Representante Legal:	Ing. BERMORI GRANADA VALENCIA
C. C. No.	76.325.377 de Popayán (Cauca)
Dirección de correo:	Calle 3 # 6-80 / Barrio centro
Correo electrónico:	Granvalingenieria@gmail.com

Ing. **BERMORI GRANADA VALENCIA**
C.C. 76.325.377 de Popayán (Cauca)
T.P. 19202-094987 CAU